

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 190.000,00 euros (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (3.800,00 euros).

Definitiva: 4% del Importe de Adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

c) Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.

d) Teléfono: 924 38 25 00.

e) Fax: 924 38 27 30.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo habilitado para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación, en su caso: No se requiere.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las que se establezcan en el apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el décimo quinto día (15) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.

2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3.ª Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

c) Localidad: Mérida (Badajoz) 06800.

d) Fecha: La apertura de las ofertas económica-técnica (Sobre A) tendrá lugar el tercer día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 11:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Proyecto Cofinanciado con Fondos INTERREG III-A en un 75% encuadrado en el proyecto EMZF SP4.E158/03

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de internet <http://www.saludextremadura.com>

Mérida, a 24 de noviembre de 2006. El Secretario General, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACUERDO de 15 de noviembre de 2006, de la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de la Universidad de Extremadura, por el que se convoca concurso para la selección del Fondo de Pensiones de Empleo y sus Entidades Gestoras y Depositarias en el que se integrará el promovido por la Universidad.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Comisión Promotora del Plan de Pensiones de la Universidad de Extremadura.

b) Departamento que tramita el expediente: Comisión Promotora del Plan de Pensiones de la Universidad de Extremadura.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Servicio de gestión por una Entidad Gestora y custodia por una Entidad Depositaria del Fondo de Pensiones de empleo en el que se integrará el Plan de Pensiones promovido por la Universidad de Extremadura.

3.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de la Universidad de Extremadura (Comisión Promotora del Plan de Pensiones).
- b) Domicilio y localidad: Avda. de Elvas, s/n., 06071 Badajoz y Plaza de los Caldereros núm. 2, 10071 Cáceres.
- c) Teléfonos: 924 289332 y 927 257007.
- d) Fax: 924 289400 y 927 257048.

4.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo día natural, computado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Las señaladas en el pliego de cláusulas particulares.
- c) Lugar de presentación: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Extremadura o por correo en las condiciones que se establecen en el apartado 7 del pliego de cláusulas particulares.

Domicilio y localidad: Avda. de Elvas, s/n., 06071 Badajoz y Plaza de los Caldereros núm. 2, 10071 Cáceres.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación de contrato.

5.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 15 de noviembre de 2006. Por la Comisión Promotora, El Presidente, El Gerente de la Universidad de Extremadura, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE PALOMERO***EDICTO de 6 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana.***

Aprobado inicialmente, por el Pleno de este Ayuntamiento, el Plan General Municipal de Casar de Palomero, conforme al Proyecto

redactado por D. Javier González Ambel, de acuerdo con la legislación vigente, y actualmente sometido a información pública, se amplía la misma, hasta el próximo día 15 de noviembre de 2006, a efectos de presentación de reclamaciones, observaciones o sugerencias que se estimen oportunas.

Casar de Palomero, a 6 de noviembre de 2006. El Alcalde, EDUARDO BÉJAR MARTÍN.

AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO***ANUNCIO de 27 de octubre de 2006 sobre Estudio de Detalle.***

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 18 de octubre de 2006, ha acordado "Aprobar inicialmente el expediente de Estudio de Detalle para la Modificación Puntual de la Delimitación de la UA-15" promovido por D. Luis Mariano Álvarez Becerro y redactado por el Arquitecto D. José Luis Rubio Galindo.

Así como someter el acuerdo a información pública durante el plazo de un mes, mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia, uno de los Diarios de mayor difusión provincial y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, con el fin de que durante dicho plazo, a contar desde el siguiente al de las publicaciones previstas, cualquier persona o entidad interesada pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 77, apartado 2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Navaconcejo, a 27 de octubre de 2006. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO MORENO RAMA.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2006, ha acordado "Aprobar definitivamente el expediente de Estudio de Detalle para el Reajuste de Alineaciones en la Zona Las Nogaledas" promovido por PRODELVA (Construcciones